



DIGITALIZACIÓN DE PRESTACIONES FARMACEÚTICAS

La digitalización supone un cambio en el tratamiento de la información, que genera importantes beneficios para los diferentes actores involucrados.

Todos podemos observar como cada día tiene mayor desarrollo la tecnología digital y en los próximos años seguramente las transacciones electrónicas en las compras serán la forma más frecuente de realizar negocios, el correo electrónico tendrá mayor desarrollo y serán reemplazados otros métodos tradicionales.

Nosotros creemos que debemos comenzar a recorrer este camino, con el objetivo de posicionar a nuestra red de farmacias, manteniendo el concepto de una **RED INNOVADORA** en servicios farmacéuticos.

Por este motivo, le estamos presentando esta nueva herramienta que se utilizará en nuestros procesos.

A continuación se detallan los aspectos que las farmacias deberán tener en cuenta para preparar y ordenar las recetas antes del envío al Colegio.

NORMATIVAS GENERALES

1- Para adherir los troqueles con sus códigos de barra a las recetas, o los ticket de autorización online utilizar cola o en su defecto cinta adhesiva transparente.

2- Cuando los productos no cuenten con troquel se adherirá en su reemplazo, el código de barras.

3- En ningún caso se aceptará la utilización de abrochadora porque los ganchos dañan los equipos de scanner.

A continuación se destaca un criterio que muestra los tipos de recetarios vigentes, el mismo corresponde a Recetario PARTICULAR con TICKET ON LINE. Ejemplo: ANDAR y UNION PERSONAL.



Recetario PARTICULAR con Ticket ON LINE.

- Los troqueles deberán adherirse en el frente de la receta y el ticket ON LINE en el dorso de la misma, en la posición indicada en la imagen.
- El sombreado rojo indica donde debe colocarse la cola de pegar. La cola de pegar debe colocarse en el lado superior.
- Sugerencia: colocar el sello de la farmacia una vez pegado el ticket, siempre y cuando no se tapen el código de barra.

Ejemplo 1: ANDAR

FRENTE

Dr.
Médico Cardiólogo
Mat. Reg. Esp. 6/387

Rpl Nanci

Vinita 27177933274

90920
FGIA.

Clonazepam 0,50

Clonazepam 0,50
x 50

HRA

Dr. CARDIÓLOGO RECERTIFICADO
Mat. Reg. Esp. 6/387
23/11/10

CLONAZEPAM 0,50 COMP. 442319-5
7995338 01437 Z

Tel. (0341) 448 0055/440 3686
Tel. (0341) 455 6510/455 5171

DORSO

ANDAR

ESPECIAL DOCUMENTO NO FISCAL

FARMACIA OFF 00310
Bv. Ronde (2000) Rosario CUIT: 27-
Venta : 03/12/2010 Sol: 03/12/10 09:54
Emisión : 23/11/2010 Rec: 9637
Afiliado: 27177933 NANCI Mat: 11832

1 CLONAZEPAM 0.5 mg comp x 50	32,32	32,32 40
TOTAL RECETA	32,32	
A CARGO AFILIADO	19,39	
A CARGO O SOCIAL	12,93	

Coloque troqueles aquí

Nombre: Nanci

TE: 454

DNI: 14

Don: SALVA

Conforme Asociado

Nota: 3 - Colegio 1ra. Santa Fe v2.11.4



Ejemplo 2: UNION PERSONAL

- Los troqueles deberán adherirse en el frente de la receta y el ticket ON LINE en el dorso de la misma, en la posición indicada en la imagen.
- El sombreado rojo indica donde debe colocarse la cola de pegar. La cola de pegar debe colocarse en el lado superior.
- Sugerencia: colocar el sello de la farmacia una vez pegados el ticket, siempre y cuando no se tapen el código de barra.

FRENTE

CLINICA YUNES
Libertad 626/640 - 4200 Santiago del Estero
Turnos al 421-1741 / 421-3652 / 422-1214 / 422-2071 Líneas Rotativas
URGENCIAS las 24 hs.

R/p.

Unión Personal
00159859 012
Maria Blawelo

LOSACOR 100
30 comp. recub.
464959-2

7 795345 011738

*Losartan 100 mg
x 30 comp*

— TITA

Dr. *[Signature]*
MEDICA (MATERIA GERONTOPEDIA)
M.P. 0782 - Cód. 147

02-12-16

DORSO

CLASSIC FAMILIAR
DOCUMENTO NO FISCAL

FARMACIA Av. Belgrano 632 (S) 14200
Venta : 02/12/2016
Emisión : 02/12/2016
Afiliado: 35905961 -

OP: 00310595067503
CU: 2/-2263061-0
Ser.: 03/12/16 18:29
Rec.: 0
Mat.: 782

1 LOSACOR 100 mg comp.recub. x 30	136,95	136,95 30
TOTAL RECETA		136,95
A CARGO AFILIADO		68,47
A CARGO O.SUCIAL		68,48

Coloque troqueles aquí

Nombre: *Maria*
IE: _____
DNI: *59*
Dose: *Zanj*

[Signature]
Colejador Asociado

Modelo: 3 - Colegio Ira. Santa Fe v0.11.4